

Comunicado No.64
Dirigido a: : Clientes Certificados.
Fecha: julio, 2024

Uso permitido de logotipos o símbolos de acreditación

Estimado Cliente:

Compartimos el presente como apoyo gráfico y reforzamiento del manual de uso de marcas que facilitamos cuando obtienen alguna certificación. Nuestros manuales y cumplen con los requisitos de nuestras acreditadoras, dueños de esquema y las normas ISO/ IEC 17021:2015-1, ISO/IEC 17065:2012, según aplique.

¿CUÁLES SON LOS LOGOTIPOS DE CERTIFICACIÓN?

Logotipo circular de Global Standards, símbolo de acreditación ANAB, símbolo del esquema de certificación como pueden ser FSSC y SQF.



¿POR QUÉ SON IMPORTANTES?

Indican que una organización o institución ha obtenido una certificación según el estándar o esquema evaluado y demuestran que se encuentran alineados a los requisitos reconocidos internacionalmente.



¿DÓNDE SE PUEDEN UTILIZAR?

En publicidad principalmente corporativa al ser un logo de la organización o institución.

Ejemplos: papelería administrativa, tarjetas de presentación, firmas electrónicas, hojas membretadas para comunicación interna, uniformes, decoración en paredes, banners, etc.



Tarjetas de presentación

Hojas membretadas

Uniforme

¿DÓNDE NO SE PUEDEN UTILIZAR?

En aplicaciones gráficas o publicitarias que confundan a los usuarios acerca si es una certificación de sistemas de gestión o certificación de producto.

Esto incluye: etiquetas, envases, embalajes, certificados de calidad o de producto, resultados de test de calibraciones de equipo, en el producto.



Empaques y embalajes

Envases

Máquinas

RECOMENDACIONES

1. ¿Dudas de aplicaciones? acérquese al equipo de emisión de certificados para una asesoría personalizada acerca de las aplicaciones que su organización o institución desea utilizar.
2. Los logotipos de certificación, símbolos de acreditación o de esquema tienen recomendaciones específicas, asegúrese de obtener un visto bueno antes de cualquier inversión.
3. Los logotipos de certificación, símbolos de acreditación o de un esquema de certificación solo pueden ser utilizados una vez que ha obtenido su certificación (número de registro).

4. Considere que los logotipos de certificación, símbolos de acreditación o de un esquema de certificación cuentan con registros de marca; por favor apéguese a los lineamientos, si pierde la certificación retírelos y evite sanciones legales.

5. Recuerde que los siguientes símbolos **NO TIENEN USO PERMITIDO PARA CLIENTES CERTIFICADOS: ISO, IAF, EMA.**

Para información adicional o particular con gusto lo podemos atender al correo: emisiondecertificados@globalstd.com

Cordialmente,
Comité de Certificación
Global Standards, S.C.

Fin del comunicado
Uso permitido de logotipos o símbolos de acreditación